



**INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN
0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021**

CERTIFICA QUE:

Que la Directora de Derechos Humanos, mediante ID 686341, solicitó certificado de insuficiencia de personal para contratar el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	x
Técnico	
Asistencial	

Formación Académica	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización.
Experiencia	18 meses de experiencia profesional.
Equivalencia	Título profesional y 36 meses de experiencia profesional

Que, en la planta de personal del Ministerio del Interior, no existe disponibilidad de recurso humano suficiente y con el perfil requerido para dar cumplimiento al objeto contractual:

“

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Derechos Humanos para apoyar jurídicamente en el análisis, elaboración y revisión de documentos, conceptos, actos administrativos y demás asuntos legales requeridos para el cumplimiento de las funciones misionales de la Dirección”.

La presente se expide el 15 de enero de 2026, con fines administrativos.



Ethel Vasquez Rojas
Subdirector Técnico
Subdirección de Gestión Humana
Secretaría General

Elaboró: Yennifer Barrera.